

ORD: EXP.Nº 5583

ΕXΡ Nº 330 VIII Región del Bío Dirección de Vialidad (Judicial). Βíο Bío

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.

OBRA: Esquinas y sector Pasarela El Inglés) Rol N-31, Sector Escuela El Caracol, Km. 61,83700 a Km. 62,47700", Comuna de SAN Provincia de NUBLE, VIII "Camino San Carlos - San Fabián - La FABIÁN, Provincia Región del Bío Bío. Camino Sau Camilla (Sector 1 San (
Sector 2 Carlos Fabián Sector

NCI: Antecedentes,

SANTIAGO, 13 JUL 2011

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA Dirección de Vialidad

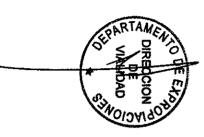
 \triangleright

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE JULIO DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, RUT. 60.309.012-8, CTA. CTE. Nº 52.100.107.414, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

LOTE No DECRETO MOP (E) Nº1058, DE 10 DE JUNIO DE 2011: SOCIEDAD AGRICOLA EL MIRADOR L'IDA PROPIETARIO APARENTE \$9.859.685 MONTO

Saluda atentamente a Ud.,

1428tl



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

. . .

<u>DISTRIBUCIÓN</u> Destinatario Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía Nº Proceso <u>4926045</u>